

Páez 370 y Robles (esquina)
Telf.: 545-777 548-219
E-MAIL: coltur@uio.satnet.net
Fax No. 593-2-502449
P.O. Box 17-01-2771
Quito-Ecuador



Coltur

DE QUITO CIA. LTDA.

Quito, Marzo 30 de 1998

12674

Señor Ingeniero
Jeffrey Cadena
Ciudad

De mi consideración:

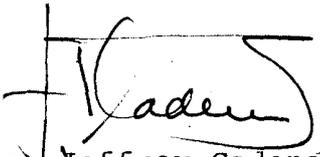
Me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria del 30 de Marzo de 1998 eligió a usted Presidente por el período de dos años, de conformidad con los estatutos. La presente comunicación servirá a usted como suficiente título de tal nombramiento para su correspondiente inscripción en el Registro Mercantil y para el desempeño de su cargo con todas las facultades y derechos que le otorga los estatutos.

Atentamente,


Hugo Salvador
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley de los Estatutos.

Quito, Abril 06 de 1998


Ing. Jeffrey Cadena
CI.# 170441754-0

AGENCIA DE VIAJES — TRAVEL AGENCY

Pasajes Aéreos, Marítimos y Terrestres, Reservas de Hoteles y Excursiones

AMERICAN

UNITED STATES

- (unopro) s... y...
172-441-77-44-147
177-10-71-208-09
- A) **COLTUR ECUATORIANA DE TURISMO DE QUITO CIA. LTDA.**, se constituyó el 3 de Octubre de 1975 ante el Notario Séptimo de Quito, Doctor Jorge Luna Lara, aprobada por resolución No. 845 de la Superintendencia de Compañías de fecha 22 de Octubre del mismo año inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 818 del mismo año.
- B) El 3 de Mayo de 1976 ante el Notaria Tercero de Quito Doctor Efraín Martínez Paz, se reformaron los Estatutos del aumento de capital Social, aprobada según resolución No. 1521 del 26 de Mayo del mismo año, expedida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 429 el 3 de Junio del mismo año.
- C) El 11 de Octubre de 1977 ante el Notario Quinto Doctor Ulpiano Gaybor Mora, se reforma los Estatutos en el sentido de ampliar las facultades de Gerente General por resolución No. 3.545-A, aprobada por la Superintendencia de Compañías el 14 de Diciembre de 1977, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 47 el 12 de Enero de 1977.
- D) El 10 de Junio de 1981 ante el Notario Vigésimo Octavo de Quito, Dr. Juan del Pozo se reformaron los Estatutos ampliando la facultad para crear Sucursales y Agencias, aprobado mediante resolución No. RL-8615 del 28 de Julio de 1981, resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 771 de Agosto 7 del mismo año.
- E) El 31 de Enero de 1985 ante el Notario Vigésimo Octavo Dr. Juan del Pozo se elevó el capital a S/ 6'000.000.00 sucres aprobada por resolución No. 85-1-2-1-T de 00502 e inscrita en el Registro Mercantil.
- F) El 8 de Agosto de 1988 ante el Notario Vigésimo Octavo Dr. Juan del Pozo se elevó el capital a S/ 12'000.000.00 sucres aprobada por resolución No. 881436 de fecha 22 de Agosto de 1988, de la Superintendencia de Compañías, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 1430 el 5 de Septiembre de 1988.



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2151 del Re-

gistro de Nombramientos Tomo 129

Quit. a 23 ABR. 1998

REGISTRO MERCANTIL

Julio Cesar Almeida M.
EL REGISTRADOR

DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.